

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio correspondiente a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución, convocadas por Resolución de 20 de abril de 2017.

De conformidad con lo establecido en la base quinta, apartado tres de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 20 de abril de 2017 (BOJA núm. 79, de 27 de abril de 2017), por la que se convocan pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución.

HE RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla 41009, así como en su página web www.ccuentas.es.

Segundo. Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 11 de abril de 2018, a las 16:00 horas, en el antiguo pabellón de Puerto Rico, calle Johannes Kepler, núm. 2. 41092 Isla de la Cartuja (Sevilla).

Tercero. Para acceder al aula del examen, los opositores deberán presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su identidad, en vigor.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 5 de febrero de 2018.- El Presidente, Antonio M. López Hernández.